



Aniversario del fallecimiento del Ilustrísimo Señor

## Don Germán Arroyo y López

Jefe de Centro jubilado del Cuerpo de Telégrafos y Jefe Superior de Administración Civil

FALLECIDO EN TOLEDO EL DIA 11 DE JULIO DE 1911  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, jueves, en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal, del Sagrado Corazón de Jesús y en la de San Juan de Toledo serán aplicadas en sufragio del alma del difunto.

Su desconsolada viuda doña Carolina Serra, hermana doña Micaela; sobrinas doña Elisa y doña Dolores; hermana y sobrinos políticos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de dichas misas por lo que les quedarán altamente reconocidos.

## La cesión de Baluartes a Gerona

Haciendo historia.—Actitud desplegada por el Diputado a Cortes Sr. Iglesias.—Resolución definitiva del asunto.—Telégramas de felicitación mutua

Breve y sintética historia vamos a hacer hoy acerca la cuestión que nos sirve de epigrafe. No nos permite más el espacio de que disponemos y por otra parte si nos extendiéramos en consideraciones generales acaso desviaríamos la atención de nuestros lectores del punto principal sobre el que queremos hacer remarcar sus juicios a saber sobre la plausible actividad de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por este distrito señor Iglesias, en el asunto de referencia ya que sabido de todos es, como apenas distinguido con la investidura de diputado a Cortes su primera preocupación, su principal desideratum fué el conseguir para Gerona la resolución favorable de la cesión de baluartes, asunto este de especial importancia para la ciudad y en favor del cual, le interesó sobremanera nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Los principales pasos de nuestro amigo en la primera etapa de las actuales Cortes fueron encaminados a hacer los trabajos preliminares que dieron resultado satisfactorio y seguramente ya en aquella hubiérase conseguido lo que tanto anhelábamos a no haber venido la serie de crisis que paralizaron la máquina gubernamental.

De todos modos contando en principio con el beneplácito del general Aznar, primer ministro de la Guerra de la actual situación, y posteriormente con el que le sucedió, el señor Luque, consiguió el que en la anterior reunión de Cortes se tomara en consideración la proposición de ley presentada por nuestro amigo, de común acuerdo con el Ayuntamiento y se nombrara además la Comisión correspondiente que había de dictaminar sobre la misma.

Suspendiéronse inmediatamente las sesiones, lo que fué causa de que la dicha proposición no fuera aprobada, hasta que al reanudar aquellas sus tareas y volver a Madrid el señor Igle-

sias, para dedicar todas sus energías a la consecución del ideal suspirado logró que el día 6 de mayo la comisión de la que formaba parte, dictaminara favorablemente sobre ella; que se leyera, quedando sobre la mesa el día 7; que se aprobara en primera lectura el 8, y definitivamente el 9 por el Congreso. En continuadas gestiones hizo que el 10 del propio mes se comunicara el acuerdo al Senado, que nombró inmediatamente de su seno una comisión dictaminadora.

Estudiada por aquella la proposición dióle favorable acogida siendo por lo mismo leída, en la sesión del 3 de junio incluyéndose el 5 en la orden del día para su discusión en el 7, siendo aprobado en principio en este día y definitivamente el 8 si bien con una ligera modificación que para ser introducida necesitó el nombramiento de una Comisión mixta de diputados y Senadores, la que discutió nuevamente el proyecto definitivo, cosa que no se hizo con menor actividad. El sábado, día 8 de junio el Senado nombró su Comisión, participándose al Congreso y quedando este enterando al propio día del mensaje del Senado.

El mismo día 8 el Congreso nombró los diputados que debían formar parte de la Comisión mixta entre los cuales señaló al señor Iglesias participándose al Senado dicho nombramiento y quedando enterado del mismo.

El día 12 se constituyó la Comisión aludida nombrando su Presidente y Secretario lo que se participó a las Cámaras emitiéndose en el mismo día dictamen que se leyó y quedó sobre la mesa en el Congreso el día 13, incluyéndose para su votación en la orden del día del mismo Congreso, así como en la de la Cámara Alta el día 14.

El día 15 fueron aprobados tanto en el Senado como en el Congreso, participándose ambas Cámaras y faltando en consecuencia únicamente la sanción

de don Alfonso y su publicación en la Gaceta, sanción y publicación, que no se harán esperar por haber sido dictada ya la R. O. disponiendo la entrega inmediata de los Baluartes al Ayuntamiento y el nombramiento de una Comisión mixta de militares y concejales para la aplicación de aquella según vieron ayer nuestros lectores en la sección telegráfica.

El éxito que con ello ha conseguido nuestro amigo no puede ser más satisfactorio. La mejora que de ella obtendrá Gerona se hará con el tiempo tangible.

Por lo demás el público sabrá apreciar en su día el mérito de las gestiones del señor Iglesias, que se desvive en el ejercicio de su cargo, en velar por los intereses que le han sido confiados.

Así obran los verdaderos representantes del pueblo, de esta suerte tréban sus mandatarios y genuinos procuradores en Cortes.

Confirmando nuestro telegrama de ayer, y con relación a lo hasta aquí dicho, el señor Alcalde de esta ciudad, don Arturo Vallés recibió del diputado a Cortes por este distrito don Delmao Iglesias el siguiente:

Arturo Vallés.—Gerona.—Madrid 8, a las 17.

Dictada hoy R. O. inmediata entrega baluartes Ayuntamiento, nombrándose comisión mixta militares y concejales. Felicite Gerona. Ruego le comunique la Corporación.

DALMACIO IGLESIAS

El anterior telegrama fué contestado con el siguiente:

Dalmacio Iglesias.—Madrid.—En nombre propio, Corporación y ciudad agradezco eficaces gestiones asunto baluartes. Felicite Gerona. De que daré cuenta.

VALLES.

Ruegos hechos en la sesión del día 6 por el Sr. Iglesias.—El primero de interés para nuestra Diputación Provincial fué gozoso obedeciendo a indicaciones de su digno Presidente Sr. Riera.

El señor Presidente: El señor Iglesias García tiene la palabra.

El señor Iglesias García: Cuatro palabras nada más para formular dos ruegos. Uno se dirige a la Comisión constituida para informar acerca del proyecto de ley de liquidaciones de créditos y débitos de las Diputaciones con el Estado por atenciones de instrucción pública, Institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales. Yo ruego a esa Comisión, de la que se forman parte personas de gran actividad e instrucción, que emita dictamen en el más breve plazo posible, o al menos que, durante las vacaciones parlamentarias, estudie ese dictamen para que en la próxima reunión de las Cortes pueda aprobarse dicho proyecto de ley.

El otro ruego se dirige al señor ministro de Gracia y Justicia, y se refiere a que haga el favor de enviar al Congreso a la mayor brevedad posible, una estadística o relación de los delitos que por esta se han cometido desde 1900 a 1912 en la provincia de Lérida, con expresión de aquellos en que haya recaído condena y de aquellos sobre los cuales se estén celebrando todavía actuaciones judiciales. Y nada más.

El señor Secretario (Arias de Miranda): La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia el ruego del señor Iglesias García.

### Más gestiones

Según hemos podido ver en carta particular enviada por el señor Iglesias tanto el señor Ministro de Fomento, como el señor Zorita, director general de Obras Públicas, le han dicho que se efectuará a cuenta del Estado lo del adoquinado del trozo de carretera comprendido entre la Estación y la calle del Progreso, habiendo ordenado al efecto el señor Zorita que se le presente enseguida el expediente respectivo para su resolución.

### Chismografía madrileña

## La agonía del murciélago

Cuando yo era muchacho y veía que otros chicos de mi edad se dedicaban al bárbaro entretenimiento de coger un murciélago, atravesarle el pecho y clavarlo en un árbol, me producía una gran pena y jamás, aun cuando los murciélagos me parecieran un animal repugnante, secundé estos actos de salvajismo que mis camaradas disculpaban con una superstición muy popular en mi tierra. Decían que los murciélagos eran bestias diabólicas y perversas y que, por lo tanto, resultaba un acto de justicia hacerlos padecer.

Lejos de convencernos semejantes teorías, me convertí en campeón de los murciélagos y recuerdo que una vez por librar uno, al que acababan de clavar en una puerta, reñí con otros chicos exponiéndome a ser descalabrado. Cuando triunfante quedé y dueño del campo, quise completar mi obra caballeresca desclavando el animalucho y, al acercarme para realizarlo, recibí una mordedura en la mano que me costó algunos días de sufrimiento. De fijo que si no diabólicos, envenenados eran desde luego los dientes de la repugnante bestia; todavía conservo la señal.

Siqué de aquel percance la experiencia que, si es una mala acción martirizar animales, es imprudente acercarse a redimirlos cuando están agonizando

y como las enseñanzas de la niñez suelen quedar bien grabadas, no volví a comprometer la piel de mis manos en la empresa peligrosa de desclavar murciélagos.

Con las salvedades y respetos debidos a la persona, hoy, hablando con un diputado catalán a propósito de la situación especialísima en que se halla colocado el señor Canalejas, recordaba el caso del murciélago aconsejándole que aun cuando les parezca doloroso el trance del jefe del gobierno, se abstenga de cometer la imprudencia de sacarle el clavo con que Maura lo ha clavado en el banco azul.

El señor Canalejas puede que no mordiese las manos de su salvador, pero su agonía se parece mucho a la del murciélago. De estos decían los chicos de mi tierra que cuando están clavados blasfeman; yo a Canalejas, desde que lo clavaron, le oí hablar de la ley de Asociaciones en la que hay mucho de blasfemia.

Puede uno compadecerlo, lamentar su martirio y su agonía y hasta darle consejos para que se prepare a bien morir, pero sin tocar para nada el clavo.

Al fin, la responsabilidad es de Maura y de los chicos de la minoría conservadora que tuvieron la humorada de clavar al señor Canalejas en el respaldo del banco ministerial, con el mismo refinamiento de mala intención, con la misma perversidad bulliciosa con que mis compañeros de correrías infantiles clavaban a los murciélagos en las puertas de los jardines de sus casas.

De donde resulta una vez más demostrado lo que tantas veces hemos dicho, que la política es un juego de chiquillos, de chiquillos mal criados, que tienen malas entrañas y muy poco corazón.

CIRICI VENTALLÓ.

### De actualidad

## GBOSAS

La Cruz programa de una vida.— Los católicos que luchan

Sigamos al incomparable Mella cuando nos habla de Menéndez y Pelayo, «Así lo comprendió el gran Menéndez y Pelayo, y por eso, cuando su

entrada triunfal en la vida pública, cuando hizo su aparición radiante en el mundo intelectual, cuando hubo de apartarse, como decía el señor Pidal, hasta la ley, porque era una excepción y era natural que la ley se apartara para dejarle paso en aquellas oposiciones que parecieron reproducción humana de aquella otra disputa divina del adolescente Redentor con los doctores, cuando Menéndez Pelayo hizo su aparición intelectual, trazó un programa en un signo, que fué el de la Cruz, sobre su frente, y a ese programa ajustó toda su vida. Lo mismo la vida pública que la vida privada, porque él no concebía al catolicismo simplemente como una religión y como un culto, sino como una civilización entera que penetra la filosofía, que penetra la ciencia, que penetra el arte, porque debe en cierta manera penetrarlo todo. El maldijo, como el señor Pidal ha maldecido ahora con tanta elocuencia, aquellas luchas que ha habido entre los católicos españoles y que han impedido muchas veces el triunfo de la tesis católica en toda su plenitud. Yo las maldijo también, pero he de decir una cosa acerca de ellas; que yo creo que los españoles hemos perdido mucho tiempo tratando de estas luchas, porque es una cosa singular lo que ha sucedido en ellas, hemos perdido el tiempo en tratar de las autoridades que habían de dirigir la batalla, de la táctica y de la estrategia que se debía emplear en la contienda, y del sistema de organización de nuestros regimientos y de nuestras brigadas; pero el caso es que el enemigo no espera a que nos pongamos de acuerdo acerca de la táctica y la estrategia y la organización y la dirección, sino que sigue disparando contra nosotros; y yo, cuando veo eso, lo que hago es disparar también.»

Pero la medición de Menéndez y Pelayo contra aquellas luchas habidas entre católicos seguidas de otras dos maldiciones de otros tantos jefes o mentores de partidos políticos católicos tales como Mella y Pidal, nos recuerdan dos pasajes muy significativos de la novela *Amaya* y que a nuestro parecer encajan completamente dentro la presente situación.

La voz y la maldición de Pidal resuena a nuestros oídos como la voz de Renimiro, cuando para tranquilizarse decía dentro de sí, (véase final del cap. IV. Lib I, de *Amaya*) «¿Cuando ha de tener fin esta lucha entre cristianos? ¿Porque ha durado cerca de

## Mancomunémonos



Barroso.—Esto está axixiante D. José; aquí nos derretimos. Canalejas.—No hay prisa compañeros que podemos aun utilizar este abaniquito.

tres siglos? ¿No ha unido Dios a Paula, hija de Aitor, conmigo, nieto de Ch' dasvinto? ¿No podía concluirse la guerra abrazándose al fin godos y vascos? ¿No sería un bien para todos y muy singular satisfacción para mi esposa que yo pudiera conseguirlo?»

Y la voz de Menéndez y Pelayo, que viene a ver como la voz de la escuela de la tradición, se deja sentir en términos parecidos a los de Paula (véase cap. V. del Lib. I.) Me casé contigo (con Raimiro) porque te amaba; y porque te amaba te escogí para instrumento de paz, que nos prepara Dios.»

«Explicáte Paula, replicó Raimiro, ¿Cómo puedo ser yo pacificador? Dímelo, porque esa idea está de acuerdo con la inspiración que acabo de tener.»

«¡La guerra!—replicó Paula—De dolor me moriría, si supiese que esta guerra no iba a tener fin. Pero hoy, precisamente con más esperanzas y fundamento que nunca, puedo anunciarte la conclusión de la guerra. ¡Es cierto!—añadía en voz solemne y misteriosa.

—Las profecías de Aitor van a cumplirse: los tiempos han llegado. Se hará la paz, y siendo tú godo y vascongado yo, vasco y godo habrán de unirse para hacer el reino cristiano y con él la paz... ¿No lo adivinas esposo mío? ¿No sabes lo que te quiero expresar? Si, Raimiro, vas a ser padre—viene Amaya; viene el fin de todos nuestros infortunios?»

Mella en estos momentos hablando en su discurso a favor de Menéndez y Pelayo, nos parece la voz de García, cuando antes de la batalla de las Dos Hermanas departía con Echegarria sobre los achaques de la guerra y de la política que se imponía en aquellos acalorados momentos; y así le decía: (véase en el cap. III del Lib. II.) «Estoy pensando hace tiempo, con la vista fija en Toledo (1) más que en nuestras sierras, que nunca, en mejor coyuntura, podemos principiar de nuevo nuestra campaña. El imperio gótico (2) se está desmoronando; esa abundancia de gentes, esos millares de hombres que aquí vienen, le estorban y le ahogan. Dos capitanes hay que sepan manejarlos: Raimiro y Pelayo.

Del primero he tenido que encargarme yo; del segundo nos salvará él mismo.»

No queriendo aparecer ininteligible en nuestras glosas, no dejaremos de consignar que el señor Pidal noble representante de la filosofía tomista aquí en España no era indigno de casarse con la Lorea o Paula, o sea, con la Cruz, la Teología o Tradición por más que no militase en el partido carlista, del que es paladín nuestro gran Mella que le sale al encuentro.

**Para las personas nerviosas**

En este siglo de prodigiosa actividad va rápidamente aumentando el número de los que sufren de los nervios o padecen neurastenia.

Los enfermos deben guardar las siguientes reglas:

- 1.º Levántese y acuéstese temprano;
- 2.º tómeselas todas las mañanas un baño de esponja frío o tibio, dándose después una buena friega;
- 3.º por vía de ejercicio, camínese unos quince kilómetros por día. El ejercicio es indispensable;
- 4.º no se tome ninguna bebida alcohólica;
- 5.º si se fuma, que sea con mucha moderación;
- 6.º no se tome té o café muy cargado;
- 7.º régimen diadético: se debe comer tres veces al día, dejando transcurrir cinco horas entre cada colación; que los alimentos sean sencillos y no abundantes; es necesario masticar bien los alimentos, y descansar después de cada comida; evítense el tocino, los pasteles, dulces, tortas y manjares análogos; sólo se debe beber al final de la comida;
- 8.º procédase siempre con calma, evitando las preocupaciones en cuanto sea posible.

- (1) Dentro del simbolismo de Amaya Toledo, es la capital de la monarquía visigoda, y centro de la elocuencia, del saber y de la elegancia.
- (2) El imperio godo representa el dominio del falso régimen liberal.

Las personas neurasténicas suelen sentir desfallecimientos, creyendo que para su mal no hay remedio posible. Esto es un error. Es cuestión de paciencia, pues hay que tener presente que la naturaleza obra paulatinamente; y su procedimiento en este caso es tan imperceptible como el despuntar del alba.

**Más de la Fiesta Tradicionalista**

Reina gran entusiasmo entre nuestros amigos y correligionarios de la Capital y su provincia con motivo de la gran fiesta que prepara el *Requeté Jaimista* de esta Ciudad para la bendición de su Banderín.

La activa Comisión organizadora no se da un momento de reposo en su tarea emprendida habiendo logrado subsanar algunas dificultades que impedían la buena marcha y organización de la fiesta.

Al objeto de arbitrar fondos con destino al Banderín próximo a adquirirse, la dicha Comisión ha acordado sortear entre los concurrentes a la fiesta un bonito *Regalo* consistente en un *lujoso juego de Café*.

A juzgar por los preparativos llevados a cabo, promete revestir el acto inusitada importancia.

**GENERALES**

Desde CASSÁ DE LA SELVA.—El día 4 del corriente el batallón infantil del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, los profesores de dicho colegio y la sección dramática de «Terra Catalana» celebró una jira en las orillas del Onyar entre Quart y La Crehuets.

Las misas de 7 y de 8 y media que se celebraron en la Iglesia parroquial de esta población fueron épicas en sufragio del alma del difunto orfeonista J. Vidal.

Asistieron a ellas muchos de los que fueron sus compañeros de «Ofed».

Hemos recibido un interesante folleto en el que se expone magistralmente la necesidad de fundar en Navarra un gran instituto católico agrario.

El folleto es debido a la pluma de don Juan de la Vega.

Agradecemos el envío.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Fracos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Mañana, fiesta de la traslación de las Reliquias de San Benito, habrá una solemne fiesta Gregoriana en Besalú, con ocasión de la profesión religiosa del joven Dom Jean Jacquier hijo de un médico que hizo sus estudios en Roma.

A las 8 y media de la mañana habrá oficio solemne celebrando de Pontifical el Rdo. Abad.

Por la tarde, habrá visperas solemnes. Se asegura que asistirá a estos actos el Obispo de Lyon. Así lo dice nuestro colega «La Veu de l'Empordà.»

**SIDRAL**

: : ES EL MEJOR REFRESCO : :

El jefe de la guardia civil de esta comandancia ha dispuesto que se concentren el día 8 en Arbuclas cuatro in-

dividuos del cuerpo para reforzar la detección de aquel punto y destacar una pareja a Viladrull, destinada a prestar servicio durante este mes, Agosto y Septiembre, con motivo de la efluencia de veranamente.

Ha sido designado el próximo domingo día 14 para la inauguración oficial de la pista y equipo de foot-ball del Club deportivo de Santa Coloma de Farnés.

Amenazará tal inauguración la reputada orquesta Farnense acompañando a los jugadores desde su domicilio social al campús de selectos pasos debiles. Entre otras piezas será ejecutado el armonioso himno La Espera.

Desde estas columnas se invita a todos a las sardanas que en honor de los socios y demás se bailarán en el propio campo.

—Las antiguas Cortes.—El moderno Parlamento —El Régimen Representativo orgánico.—Obra nueva del abogado don Manuel de Bofarull y Romañá. De venta en las principales librerías y en la administración de EL NORTE al precio de 3'50 ptas. ejemplar.

Desde PALS.—Numerosísimo gentío congregate el pasado sábado en el término de esta población para recibir al nuevo Cura-párroco Rdo. don Manuel Viader, virtuoso sacerdote que la Divina Providencia ha deparado para el régimen espiritual de la misma.

Al frente de la multitud iban las autoridades locales, el Alcalde don José Boirac y el juez don José Tauler.

De los pueblos lindantes entre ellos Bagur, llegaron en tal día buen número de vecinos ávidos de presenciar tan simpático acto al par que deseosos de asociarse a la manifestación de veneración y respeto que tributara el honrado pueblo de Pals a su cura párroco.

Acompañado de varios amigos llegó en carruaje el Rdo. Viader, y cambiados los correspondientes saludos de bienvenida entre autoridades y Párroco la comitiva dirigióse a los acordes de una música hacia la Iglesia parroquial en la que con las ceremonias de rúbrica dióse posesión del nuevo curato el Rdo. don Luis Puigmitja, Secretario Cancelario del obispado.

Hay que hacer remarcar de los actos de referencia como nota de especial mención el hermoso canto *O salutaris* que interpretó con gran ajuste el coro de Hijas de María en el momento de abrir el Segrario el Rdo. Viader. También fué muy celebrada la plegaria a la Virgen que el eminente barítono Rdo. don Juan Roquet cantó antes de subir al púlpito el nuevo párroco. Este verdaderamente emocionado dirigió la palabra a los presentes, ofreciéndoseles incondicionalmente en el ejercicio de su misión apostólica pues como buen padre se hacía todo para todos. Las sentidas frases del Rdo. Viader pronunciadas con celo y unción evangélica produjeron excelente efecto entre los que desde el pasado sábado empezaron a ser sus feligreses.

Terminado el acto el nuevo Párroco obsequió con un espléndido *lunch* a las autoridades y amigos.

Bien por el pueblo de Pals que al honrar a su nuevo Pastore dignificó a sí mismo.

**Locales**

Mañana se celebrarán en las Iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y del Mercadal, Misas en sufragio del Ilmo. Señor don Germán Arroyo y Lopez, digno Jefe que había sido de Telégrafos de la sección de esta ciudad, en la cual gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso y afable. En el Aniversario de su fallecimiento reiteramos a la desconsolada viuda del probo funcionario público y católico ferviente, doña Carolina Serra, la expresión de nuestro sentido pésame.

En un corral propiedad de Ricardo Frigola, domiciliado en la calle de las

Barradas, murió ayer un cordero enfermo, que decomisó el veterinario municipal señor Alemany, siendo en su consecuencia, inculerado por orden de la Alcaldía.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido a Informe de la Comandancia de Marina de Barcelona una instancia de don Pedro Torrella Nadal, solicitando se habilite el puerto de la villa de Tossa para la exportación de corteza de corcho al extranjero.

**Fijense**

Gran liquidación Verdad de géneros procedentes de una subasta de Barcelona, en casa **JUAN MATAS**.

Rambla de la Libertad, 15, lado del río, frente al café Norat.—GERONA. Tejidos de seda, lana y algodón, géneros de punto y confecciones.

Tejidos finos y géneros blancos (especialidad de la casa) a cualquier precio.

CENEFAS, 200 muestras diferentes. No hay géneros averiados, todos son corrientes y de alta novedad.

Anteayer a mediodía llegó a esta ciudad el Rdo. Mr. Arzobispo de Albi procedente de Besalú donde visitó a la comunidad de Benedictinos, acompañándole Dom Mauro Sablayrolles.

Visitaron ambos el Palacio Episcopal donde le recibió el Sr. Vicario general doctor Llor quien le acompañó a visitar las Iglesias de la Catedral, San Félix, San Pedro y demás monumentos artísticos de la ciudad, regresando por la noche a Francia en el expreso el Prelado francés. Le despidieron en la estación el Vicario general y elemento eclesiástico.

Desde el Ampurdán nos dan cuenta del alza rápida y constante en el precio de los aceites. Apesar de ello y gracias a importantes acaparamientos podrán comprarse a 13 y 14 ptas. el malla (12 litros) en la Bodega Llach.

Han ingresado en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados a esta comandancia de Gerona los siguientes individuos de tropa:

Felipe Galindo Gutiérrez, Francisco Pérez Rodríguez, Joaquín Lacambra Pailás y Martín Cebollera Barrio.

Hállase enfermo de algún cuidado habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos el padre del Depositario de fondos provinciales don Juan Bautista Torroella.

Desamos el alivio del paciente.

**E. Jubert** (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º.

Asegúrase que mañana debutará una compañía de zarzuela y opereta en el teatro de Jardines de Novedades.

Donativos para la restauración de la Iglesia de los Doctores.

Suma anterior Ptas. 4808'05.—Don Juan J. de Pericot 1; don Sebastián Vifas 2; doña María Homs 1; doña Dolores Vilá 5; doña María de C. M. 5; don Juan Amich 5; doña Rita Pérez de Fontbernat 1; don Jaime Figueras Torrent 10; doña María Comas de Verdaguier 1; don Antonio Pons Gimbernat 5; doña Enriqueta Creus 0'70; doña Rita de Batlle 25; doña Narcisca Busquets vda. de Vilajeliu 1; doña Teresa Norat vda. de Busquets 5; doña Filomena Busquets y Norat 5; doña Concepción Boadella de Bech 5; doña Carmen Monsalvatje de Rigau 5; doña Jaquína Moner de Font 5; don Janny Maroto 2; doña Concepción S. de Sala 2; doña Balbina Noguera 2; doña Joaquina Pou vda. de Bosacomá 2; doña María Bosch de Busquets 2; doña Angela Rahola de Ibañez 2; doña Catalina Sgrera 0'30; R. M. devota de la Virgen 0,50; doña María C. de Boet 1; D. R. 1; doña Clementina Carreras de Amat 5; R. S. 0'35; don Enrique Irazoqui 5; doña Dolores Deutener de Vilas 3; doña Manuela Berbadillo de Medrano 1'50; don

Esteban Bachs 1; don Lorenzo Coromina 0'40; don Francisco Estech 2; doña Isabel Barcoataqui de Victoria 5; doña Adellina García de Piferer 5.—Total Ptas. 4936,80

**ACEITES DE OLIVA:** los más buenos de confianza y baratos se venden a 1'20 y a 1'50 litro embotellados y enlatados en las droguerías de Víctor Serquella, José Bonmati, Narciso Pérez X frer, Miguel Trias, Benito Bosch, Miguel Bateller y Colmado Larriba.

Anteoccho fué encerrada en la prevención por pedir limosna en la vía pública, no obstante las continuadas amonestaciones de la guardia municipal, una mujer llamada Baltasara Salellas, habitante en la calle de la Rosa, núm. 12.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ordenanza de este Gobierno civil don Adrián Sancho García.

De la Sra. Directora del Colegio Vidal, doña Dolores Vidal de Sobrequés, hemos recibido un atento B. L. M., que agradecemos, invitándonos a los exámenes y exposición de labores que en su escuela se verificarán mañana, jueves, a las 3 de la tarde.

De INSTRUCCIÓN PÚBLICA:—La Junta provincial de Instrucción pública en sesión de anteayer tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: elevar a la superioridad la petición del maestro de Selva de Mar, solicitando la concesión del derecho de pasar, fuera de concurso, a otra escuela; en terose de haberse reanudado las clases en las escuelas de Santa Cristina de Aro por haber desaparecido la enfermedad contagiosa motivo del cierre; de que la dirección general ha devuelto el expediente en que se solicitaba la conversión de la escuela de niños de Bañolas en sección graduada, denegando la petición; y de haber cesado el maestro de San Felu de Pailarols don Manuel Viñas, por haber tomado posesión de dicha vacante don Pablo Vila.

Dióse cuenta de que el Rectorado ha remitido los títulos administrativos del concurso de ascenso, de doña Mercedes Llor, para la escuela de San Martín de Llemans; doña Lucía Fabra para Setcasas; don Ramón Grau, para Beuda y los títulos del concurso de traslado siguientes: don Salvador Sindreu, para Vilallevant; don José Sala, para Urús; don Pedro Causa, para Belcaire; don Eusebio Montaner, para Llamabillas; don Esteban Guinart, para Regencos; don José Quintana para la sección graduada de San Juan de las Abadesas; don Antonio Perigón, para Montañas; doña Dolores Boxa, para Palol de Rebardit; doña Amalia Iglesias, para Juvinyá, y otros.

La Juventud Tradicionalista de esta ciudad junto con el Requeté Jaimista ha acordado celebrar la fiesta onomástica del Caudillo de la Tradición española, con una escogida función teatral que se representará en el citado día en el Salón Teatro del Centro Moral Ge-

rundense, amen de otros actos que se anunciarán oportunamente.

Tomará parte activa en esta función la Sección recreativa del Requeté. Oportunamente daremos a conocer el programa de la fiesta.

Hemos recibido una atenta invitación, que agradecemos, del Sr. Director del Grupo Escolar para asistir a la fiesta que se celebrará el próximo domingo día 14, a las 5 de la tarde, en el mencionado centro docente, después de la cual se inaugurará inmediatamente la exposición de trabajos escolares.

**SOMBRERERIA El Talismán**

— SUCESOR DE F. ILLA — CIUDADANOS, 4.—GERONA.

**TEMPORADA DE VERANO**

Gran surtido de sombreros de Paja, Jipi! ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbates, cuellos y puños en pique e hilo.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Depósito de la Casa Luis Trinchet de Barcelona.

Precios económicos. Se hacen toda clase de composturas.

**Día religioso**

<b>SANTORAL</b>	
<b>JULIO</b>	Miércoles.—Santos Cristóbal, mr.; Juanario, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro y Vidal, mrs.
<b>10</b>	
San Cristóbal, mr.	

**Cuarenta Horas.**—En la Iglesia de las Hermanas de San José. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

**Misa de hoy.**—De San Antonio M.ª Zaccarias C. Color blanco.

**Misa de Mañana.**—De los Siete Hermanos Mártires. Color encarnado.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

Primer grado

**JULIO**

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad,

**ORACION PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la fe triunfe de todos los obstáculos en China.

**Jueves.—San Sabino, cf.**

—Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Centro Pedicuro y de Vacunación**

SEBASTIAN ORRI, practicante, por oposición, de la Beneficencia Provincial y AMADEO ORRI, Practicante de Cirujía, ex-ayudante del Pedicuro señor Carbonell, de Barcelona.

Se ofrecen a su numerosa clientela y al público en general para el tratamiento de los pies y demás auxilios pertenecientes a nuestra profesión.

Linfa pura de vaca Operaciones sin dolor

**Rambla de la Libertad, 4. p.**

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.—Se sirve a domicilio

**TUPINAMBA**

Este Establecimiento pone en conocimiento del público de Gerona que los cafes que expende proceden directamente de la Casa Matriz de Barcelona la que posee **Real Privilegio** de los mismos.

Se distinguen dichos Cafes por su delicada pureza, exquisito aroma y fino gusto cualidades estas que los hacen altamente recomendables.

En esta Sucursal se hallan de venta también los ricos **Chocolates TUPINAMBA**.

—Thes y Bombones de la misma Casa—

**CALLE NIVALI, NUM. 4.—GERONA.**





# ¡Alerta tot el mon! Polvo regenerador

para fer pindre 3000 ous el any ab sols DEU GALLINES **3000 OUS!** — Primer y únich en Espanya (Patent per 20 anys). — Descubrimient maravellós. — Resultats sorprenents. — Ponon tots els dias y en totes les estacions del any, fins en el temps més crú del hivern: nombrosos testimonis. — Gasto insignificant. — Demaneu follet explicatori — Demaneu sempre la marca **2 GALLINES NEGRES** ab firma del autor doctor Donato Araujo.  
De venta en todas las Droguerías bien surtidas.  
Agente, J. CAPELLA, MINALI, 12. — GERONA.

## “KORA”

Nuevo Corta-Callos  
Lo mejor del mundo  
De venta: Francisco Camps  
Plateria, 22, Gerona - (armeria)

**Hotel Restaurant**  
=**MASAGUER**=  
BARCELONA;  
Casa de completa confianza.

FUNERARIA DE  
Francisco de A. Matás  
**La Neotafia**  
CORT-REAL, 18. — GERONA.  
Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos a todas partes.  
No hay quien pueda competir con sus precios actuales.  
No fiar de ciertas recomendaciones a otra casa.  
Llamad directamente a  
**La Neotafia** 15

**FUMADORES!**  
Si voleu conservar vostre salud; fema l'acreditat è higiènic,



**Hotel Restaurant**  
=**PENINSULAR**=  
(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)  
Progreso, 3. — GERONA. 16

**GRAN ZAPATERIA ALVAREZ**  
— de —  
**Fernando Freixas**  
MODA ELEGANTE. — Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.  
**Variado surtido de calzado de todas clases. — Ultimas novedades. — Perfección a la medida. — Precios económicos.**  
PROGRESO, 8. — GERONA. 10

## Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14. — Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organisció en tots els rams de la Administració, a cual fi te constituïdes les següents SECCIONS

- Jurídica**  
Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals. — Cumpliment de exhortos. — Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.
- Administrativa**  
Agenciación d' assumptes administratius — Altes y baixes de contribució. — Licencias d' arma, cassa y pesca. — Administració de finques. — Préstams hipotecaris. — Compra-venta de finques.  
Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmichs.
- Comercial y de Segurs**  
Representacions y Comissions d' importants cases de comerç nacionals y extrangeres.  
Delegació de les importants companyies  
LA CONFIANÇA. Segurs contra incendis. — LA GERMANIA. Segurs sobre la vida. — LA WINTERTHUR. Segurs contra accidents. — LA PECUARIA CATALANA. Suero vacunació ab garantia del bestió porquí. Compra-venta de valors y cobro de cupons.  
Habilitació de classes passives.  
Complet servy de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMIA

## BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio a 15 de Agosto.

Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez a sesenta días.

Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. — Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irueta, Balneario de Archena (Murcia-España).

## Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO  
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO  
EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17. — GERONA. — Teléfono, núm. 65. 9

## Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR  
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES  
— VULGO —  
TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. . . . .	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. . . . .	400 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico. . . . .	350 » 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

## Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20. — GERONA.

Impresos comerciales. — Tarjetas de visita. — Esquelas. — Recordatorios. — Carnets de lujo, etc.

Libros de texto. — Obras religiosas. — Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales. — Objetos de escritorio. — Artículos para regalo. 12

## EL NORTE Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 11  
GERONA

**Precios de suscripción:**  
4 pesetas trimestre.  
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

**PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:**  
GERONA. — Librerías del Carmen, Mateo Colleldemont, del Comercio Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Geli, Plateria, 20. **Casa de la Selva.** — Don Inocencio Cassá.  
OLOT. — Juventud Tradicionalista, **La Bisbal.** — D. José M.ª de Mir Plaza Mora. Notario.  
FIGUERAS. — D. J. Masdevall, Librería, Rambla. **Santa Coloma de Farnés.** — Don Fernando Vilallonga, Hacerdado.  
BAÑOLES. — Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. **Barcelona.** — Don J. Vidal Canals.  
S. Feliu de Pallares. — Don Representante, Pino 11, 1.º

e admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

# HORARIO DE FERROCARRILES

## Línea de Barcelona a Francia por via Interior

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT					
	2'30	6'40	11'00	14'00	17'24
Salen de Olot					
Llegan a Gerona	5'30	9'50	14'18	16'51	20'25
Salen de Gerona	6'00	9'10	10'58	15'05	17'48
Llegan a Olot	9'10	11'57	13'26	18'13	20'33

  

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS						
	7'05	9'10	15'25	17'30	20'40	11'55
Salen de Gerona						
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	17'20	19'15	22'15	13'45
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'50	17'30	8'30
Llegan a Gerona	8'18	8'20	14'35	16'45	19'20	10'25

  

FERROCARRIL DE FLASSÀ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)						
	6'20	9'40	12'20	14'45	17'15	18'05
Salen de Flassà						
Llegan a Palamós	8'45	12'03	14'43	17'23	19'45	21'00
Salen de Palamós	8'16	8'30	8'16	11'25	13'55	15'30
Llegan a Flassà	7'52	7'52	7'12	6'50	6'20	17'10

  

Trenes descendentes Enero 1912											
Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flassà		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S		
Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'50	6'37	6'40	8'57	Correo
Mercancías Ligero	4'22	5'05	6'20	6'00	6'12	6'21	10'01	12'43	7'44	10'30	Mercancías
Mercancías Correo	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29	11'12	12'05	12'08	14'28	Expreso
Expreso Mixto	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mercancías
Correo Ligero	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'03	17'15	17'53	17'56	19'28	Mixto
Mercancías	18'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'20	17'40	18'41	18'53	21'39	Correo
											Ligero
											Expreso

  

Trenes ascendentes Enero 1912											
Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flassà		Figueras		Cerb Llegada	Clase de trenes que toman viajeros
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S		
Mercancías	5'00	5'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'34	Mercancías
Correo Ligero	7'20	8'45	9'46	10'37						14'44	Correo
Mercancías		7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'52	17'25	17'25	Mercancías
Expreso	8'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'38	12'40	15'28	Expreso
Mercancías		11'31	13'48								Mercancías
Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19	Mixto
Correo	13'30	16'08	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'08	Correo
Ligero	17'15	18'38	19'40	20'29						20'08	Ligero
Expreso	18'43	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'31	Expreso